

# Plan de Desarrollo Institucional

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata



REPORTE DE EJECUCIÓN

2021

Subsecretaría de Planeamiento Estratégico

CP LA (Mg) Fernando Hammond – CP (Mg) Raúl De Vega – CP LA (Mg) Mariana Arraigada – CP  
LA Alejandra Velásquez

## Índice

Comentarios preliminares	3
Estructura del PDI 2018-2022	4
Reporte de ejecución a noviembre de 2021	5
[1] Oferta académica	5
[2] Profesión académica	6
[3] Investigación y transferencia	7
[4] Extensión y compromiso social	7
[5] Gobierno y gestión	8
Comentarios finales	9

## Comentarios preliminares

A partir de las atribuciones establecidas en la estructura de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS), desde la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico presentamos un nuevo informe de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2022 con los resultados de su ejecución a noviembre<sup>1</sup> del año 2021.

El PDI fue aprobado unánimemente por el Consejo Académico el 31 de octubre de 2018 en el marco del proceso de autoevaluación requerido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). La propuesta estuvo a cargo del equipo de gestión de la FCEyS, y permitió concretar el proceso de planificación institucional iniciado por la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico en el año 2013.

Con el propósito de monitorear su efectiva implementación, durante el año 2019 se aplicó una metodología que permitió operacionalizar los lineamientos definidos para cada dimensión estratégica. Este proceso de programación implicó: la definición de las áreas responsables de cada lineamiento específico, la explicitación de las acciones a realizar por cada lineamiento, y la programación temporal de cada acción. El detalle de este trabajo se encuentra descripto en el reporte de ejecución 2019 del PDI.

Como es de público conocimiento, prácticamente la totalidad del año académico 2020 y 2021 fueron afectados por la pandemia del COVID-19. En ese sentido, pese a que la unidad académica logró dar continuidad a sus principales misiones, las prioridades de la organización se reorientaron a gestionar los emergentes derivados de las medidas de aislamiento y el retorno gradual a una presencialidad cuidada.

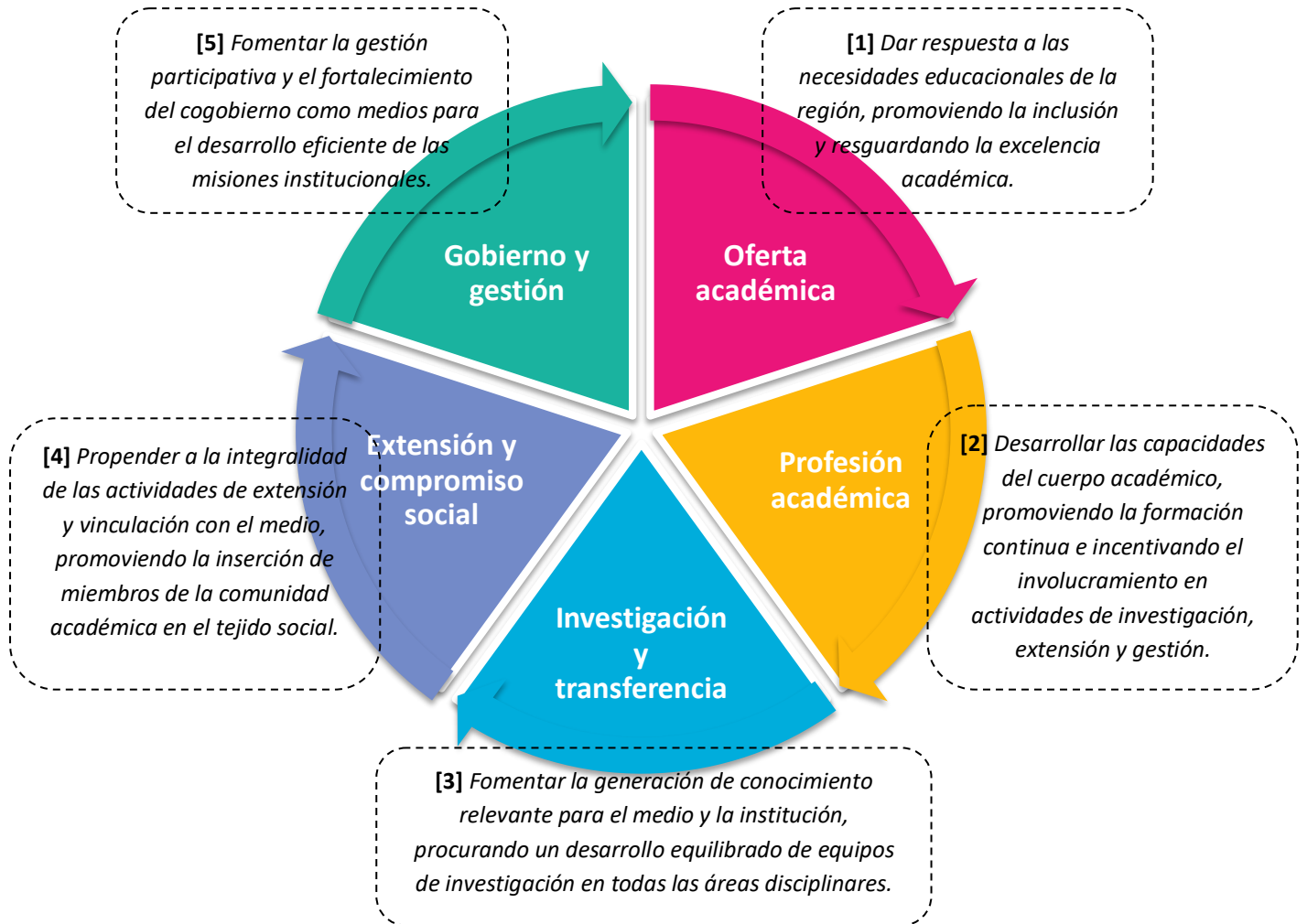
A pesar de las circunstancias mencionadas, desde la Subsecretaría de Planeamiento Estratégico ponemos a disposición de las partes interesadas este instrumento, el cual pretende ser un aporte a la transparencia de nuestra institución y un insumo para el monitoreo de los lineamientos estratégicos consensuados oportunamente.

---

<sup>1</sup> El 30/11/2021 culminaron los mandatos del equipo de gestión que instrumentó el presente Plan de Desarrollo Institucional, por ello se estableció dicha fecha de corte.

## Estructura del PDI 2018-2022

A efectos de facilitar la lectura del informe, en el siguiente esquema se resume la estructura general del PDI 2018-2022 aprobado mediante la Ordenanza de Consejo Académico n° 842/18.



De acuerdo al esquema anterior, el PDI se compone de cinco dimensiones estratégicas, de las cuales se desprenden 28 lineamientos específicos que guían el desarrollo institucional durante el periodo comprendido entre 2018 y 2022. A continuación, se describe el estado de situación de cada lineamiento y se analiza su grado de ejecución.

## Reporte de ejecución a noviembre de 2021

Concluyendo el año 2021, se procedió a relevar los resultados de las acciones programadas por cada área de gestión en dicho año. En base a la información proporcionada por los y las responsables, se elaboraron indicadores cualitativos que reflejan el grado de avance de las acciones respectivas:



Antes de proceder, corresponde mencionar que las acciones programadas que se ejecutaron completamente durante los años 2018, 2019 y 2020 fueron informadas en los reportes anteriores y no se vuelven a citar en el presente. En este informe, sólo se da cuenta de: acciones cuya ejecución fue programada para el año 2021, acciones únicas programadas para periodos previos que aún no se ejecutaron completamente, y acciones de ejecución anual.

### [1] Oferta académica

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
<b>1.a. Reformar los planes de estudio de las carreras de grado del plan 2005</b>	Reuniones de intercambio con todas las áreas pedagógicas	●
	Recepción de anteproyectos de reforma de las respectivas áreas pedagógicas	●
	Revisión de anteproyectos de reforma	●
	Tratamiento y elevación al Consejo Académico de las propuestas formuladas	●
<b>1.b. Consolidar estructuralmente las carreras de pregrado ofrecidas en la actualidad</b>	Garantizar la apertura de inscripciones a las carreras actuales	●
	Consolidación del equipo docente de segundo y tercer año	●
	Presentación del proyecto de ciclo complementario de licenciatura para la Tecnicatura en Comercio Exterior	●
	Trabajo en el reconocimiento de trayectos formativos de la Tecnicatura Universitaria en Turismo	●
	Apertura de la nueva cohorte de la Tecnicatura en Gestión Universitaria	●
<b>1.c. Ampliar la oferta de posgrado a nivel doctoral</b>	Apertura del Doctorado en Ciencias Sociales en conjunto con la Facultad de Humanidades	●
<b>1.d. Incorporar el uso de las TICs en los procesos de formación generando ofertas académicas de cursado virtual</b>	Participación en la comisión permanente del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNMDP	●
	Presentación de propuesta para el desarrollo de actividades académicas virtuales -total o parcial-	●

<b>1.e. Crear propuestas de capacitación tendientes a profesionalizar el empleo en el sector público</b>	Elaboración de la oferta educativa anual de cursos y actividades	●
	Realización de cursos EGAP	●
<b>1.f. Implementar un sistema de seguimiento de graduados en el ámbito de la secretaría de posgrado</b>	Desarrollo de nuevas vías de contacto	●
	Análisis e informe de seguimiento	●
	Administración de la encuesta de seguimiento de graduados por cohorte	●

## [2] Profesión académica

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
<b>2.a. Definir perfiles docentes que orienten al profesional en el desarrollo de su carrera académica</b>	Línea completada en 2020	●
<b>2.b. Incrementar la participación de docentes de la casa en el ámbito del posgrado</b>	Convocatoria anual a docentes para desarrollar cursos y participar en carreras de posgrado	●
	Convocatoria anual a tutores y directores de trabajos finales y tesis	●
	Convocatoria anual a jurados y evaluadores de trabajos finales y tesis	●
<b>2.c. Ampliar la participación de docentes en el Programa de Formación Docente de la unidad académica</b>	Relevamiento anual de necesidades de formación	●
	Diseño de Plan Anual de Formación Docente en el marco del Programa de Formación Docente	●
	Generación de oferta anual de formación en conjunto con ADUM	●
	Rediseño de cursos para aumentar la posibilidad de asistencia de los docentes	●
	Fortalecer la comunicación y difusión de las actividades del programa	●
<b>2.d. Promover la formación de posgrado del cuerpo académico de la facultad</b>	Ampliación de la oferta de carreras de posgrado	●
	Divulgación anual de los mecanismos de incentivo a la formación de posgrado disponibles para los docentes de la facultad	●
<b>2.e. Incentivar el desarrollo integral de la carrera docente en investigación, extensión, transferencia y gestión</b>	Generar reuniones entre responsables de misiones institucionales para relevar casos y practicas integrales	●
	Sensibilización a docentes	●
<b>2.f. Reestructurar la implementación del sistema de reválida docente como proceso periódico centrado en la mejora continua de la calidad académica</b>	Participar del proyecto de reforma de la OCS 690/93 coordinado por la Secretaría Académica de la UNMDP	●
	Institucionalización del proceso	●
	Generar instructivos para un posible procesos de reválida 2021	●

### [3] Investigación y transferencia

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
<b>3.a. Establecer líneas prioritarias que orienten las actividades de investigación hacia el desarrollo estratégico de la región</b>	Reuniones de discusión de la temática y generación de consensos	●
	Elevación de propuesta al consejo académico para su aprobación	●
<b>3.b. Fomentar la creación de nuevos proyectos y grupos de investigación en las áreas de contabilidad y administración</b>	Acompañamiento durante la formulación y ejecución de los nuevos proyectos de investigación	●
	Diseño e implementación del Programa Semillero	●
<b>3.c. Favorecer la interdisciplinariedad de la investigación, articulando con otras unidades académicas de la UNMDP</b>	Articulación con Secretarías de Investigación de otras las UUA	●
<b>3.d. Promover la divulgación de los resultados de investigación a la comunidad</b>	Realización anual de actividades de difusión e intercambio entre investigadores de la FCEYS	●
	Participación en actividades de intercambio con investigadores y de difusión a la comunidad universitaria	●
	Publicación de informes de divulgación de cada grupo de investigación	●
	Participación en producción de información científica local-regional	●
	Producción anual de revistas científicas FACES y Aportes y Transferencia	●
<b>3.e. Implementar el “Programa interno de Investigación en temas de actuación profesional y nuevas líneas de investigación” aprobado durante el corriente año</b>	Convocatoria 2020	●
	Convocatoria 2021	●
<b>3.f. Generar propuestas de asistencia a organizaciones según las necesidades relevadas por la secretaria de vinculación</b>	Generar los vínculos necesarios con organizaciones	●
	Desarrollar oferta de asistencia	●
	Confección de base de datos de docentes dispuestos a participar de actividades de transferencia	●
	Articulación con otras unidades académicas y organismos de la universidad	●
	Articulación con organismos públicos y privados para el desarrollo de actividades de transferencia	●
	Firma de convenios y acuerdos de colaboración	●

### [4] Extensión y compromiso social

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
<b>4.a. Profundizar el acompañamiento a los proyectos actuales en el desarrollo de sus actividades</b>	Estímulo y fomento de actividades anuales de extensión a partir de charlas y difusión	●

<b>4.b. Fortalecer el Seminario de Prácticas Comunitarias e incorporar nuevas instancias de aprendizaje-servicio</b>	Fortalecimiento desde la multidisciplinariedad	●
	Fortalecimiento del equipo de cátedra	●
	Formación del equipo de cátedra	●
	Participación anual en eventos académicos	●
	Mejorar la sistematización de la información generada por el seminario	●
	Incorporación de instancia de aprendizaje-servicio en etapa inicial de las carreras	●
<b>4.c. Desarrollar los mecanismos actuales de inserción laboral para los estudiantes</b>	Realización de charlas con empresas y consultoras en coordinación con cátedras que abordan la gestión de recursos humanos	●
	Concretar charlas abiertas en el marco de la optativa "Economía Social y solidaria para el desarrollo regional"	●
	Realización de la feria anual de empleo virtual	●
	Fortalecimiento de las pasantías como espacios de formación y desarrollo de experiencia laboral	●
<b>4.d. Articular con proyectos de investigación para ampliar el impacto de sus resultados en el medio</b>	Reuniones de intercambio con CIEyS para detectar posibles trabajos en conjunto	●
	Acompañamiento y difusión de convocatorias anuales	●
<b>4.e. Incrementar las actividades socio-culturales de interacción con la comunidad</b>	Desarrollo de actividades anuales en fechas específicas de interés social	●

## [5] Gobierno y gestión

Líneas estratégicas	Acciones programadas	Avance
<b>5.a. Mejorar las tasas de graduación de las carreras de grado</b>	Sensibilización anual a cátedras y docentes sobre la necesidad del rediseño de propuestas académicas según el nuevo perfil de estudiantes	●
	Extender el Programa de Acompañamiento Académico a ciclos profesionales y de orientación	●
	Rediseño de la apertura y dictado de asignaturas del ciclo de orientación para disminuir cuellos de botella	●
	Apertura de cursadas en ambos cuatrimestres para los ciclos profesionales	●
<b>5.b. Institucionalizar los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras de grado y posgrado.</b>	Propuesta para el rediseño y ajuste de la normativa referida al proceso	●
<b>5.c. Actualizar la estructura de gestión de la facultad, revisando las misiones y funciones de cada área</b>	Línea completada en 2020	●
<b>5.d. Profundizar la vinculación de la facultad con otras unidades</b>	Diagnóstico de los espacios de vinculación para actividades académicas que actualmente tiene la FCEyS	●



<b>académicas, universidades e instituciones educativas para consolidar las actividades académicas</b>	Elaboración de propuesta de mejora a partir de las buenas prácticas relevadas	●
<b>5.e. Fortalecer la infraestructura de la facultad y la adecuación de los recursos disponibles para la enseñanza, investigación, extensión y vinculación con el medio</b>	Planificación de las compras necesarias	●
	Gestión de las compras anuales programadas	●
	Seguimiento y control de las obras de la universidad en la unidad académica	●

### Comentarios finales

De acuerdo a la información relevada sobre la implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la FCEyS, podemos concluir que -al igual que en los años 2018 a 2020- durante el año 2021 se concretaron acciones estratégicas en todas las dimensiones de desarrollo de la organización. A continuación, se reseñan someramente los principales logros y las acciones pendientes:

En relación a la *oferta académica*, se observan avances en todas las líneas estratégicas definidas para esta dimensión. Respecto de las acciones relacionadas a la *reforma de los planes* de estudio 2005<sup>2</sup>, entre febrero y noviembre del corriente las áreas pedagógicas concretaron la formulación de los ante proyectos de reforma de las carreras de LT, LA y LE; quedando pendientes su respectiva revisión y posterior elevación al Consejo Académico. Adicionalmente, se completaron la mayoría de las acciones pendientes tendientes a *consolidar las carreras de pregrado*. En relación a la *incorporación de las TICs en los procesos de formación*, si bien no se logró presentar una propuesta para el desarrollo de actividades académicas virtuales, se generó una normativa *ad-hoc* -la RD/1927 referida a protocolos para evaluaciones virtuales- y se elevó un proyecto desde la unidad académica para participar del Plan VES. Por otra parte, desde la EGAP se avanzó con la oferta anual de cursos tendientes a profesionalizar el empleo en el sector público, particularmente se inició la segunda cohorte de la Diplomatura en Administración Pública en formato virtual. Finalmente, desde la Secretaría de Posgrado se completaron las acciones tendientes a *implementar el sistema de seguimiento de graduados y graduadas* comprometido ante la CONEAU, y se avanzó en la ampliación de la oferta de posgrado a nivel doctoral, quedando pendiente la efectiva apertura de la primera cohorte del Doctorado en Ciencias Sociales.

Respecto a la *profesión académica*, también se observan avances en todas las líneas estratégicas definidas para esta dimensión. Sin embargo, no se concretaron las acciones previstas para *Incentivar el desarrollo integral de la carrera docente en*

<sup>2</sup> El plan de estudios de CP fue reformado durante el año 2018 con motivo del proceso de acreditación de la carrera ante la CONEAU y por ende no está contemplado en las acciones del PDI vigente.

*investigación, extensión, transferencia y gestión.* Tampoco se procedió a *reestructurar la implementación del sistema de reválida docente*, durante la pandemia la reforma de la OCS 690/93 se truncó y quedaron suspendidos los plazos de sustanciación de concursos y revalidas previstos en dicha normativa.

En materia de *investigación y transferencia*, se han completado todas las acciones planificadas, inclusive la definición de *líneas prioritarias*. Dichos lineamientos surgieron de un proceso participativo coordinado desde el Consejo Directivo del CIEyS -con apoyo de Secretaría de Investigación- en el cual se consensuaron líneas de interés en investigación que se explicitaron en la OCA 3091/21.

Respecto a la dimensión *extensión y compromiso social*, se observan distintos grados de avance en los lineamientos definidos. Particularmente, resta concretar ciertas acciones relacionadas al *fortalecimiento del Seminario de Prácticas Comunitarias*, al *desarrollo de mecanismos de inserción laboral para estudiantes*, y a *actividades socioculturales* de tipo conmemorativas.

Por último, en el eje *gobierno y gestión*, la mayoría de las acciones previstas fueron completadas. Sin embargo, en relación a la *mejora de las tasas de graduación en el grado* quedó pendiente extender el Programa de Acompañamiento Académico a los ciclos profesionales y de orientación. También quedaron acciones por concretar relacionadas con la *profundización de vínculos con otras unidades académicas y entidades educativas*.

En síntesis, pese a los condicionantes derivados de la pandemia del COVID-19 se concretaron acciones en todas las dimensiones de desarrollo de la organización. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo institucional realizado para adaptarnos al contexto atípico que vivimos. Finalmente, es importante remarcar que este informe se circunscribe solamente al seguimiento de las líneas estratégicas definidas en el PDI 2018-2022. Por su parte, cada responsable de gestión contó adicionalmente con sus propios planes de acción, cuyos resultados fueron informados a nuestro Consejo Académico oportunamente.

CP LA (Mg.) Fernando Hammond  
Subsecretario de Planeamiento Estratégico 2017/2021  
[planeamiento@mdp.edu.ar](mailto:planeamiento@mdp.edu.ar)